



COMUNICADO DE PRENSA

Se abren cuatro invitaciones públicas para la danza en Bogotá

Con este mecanismo se busca facilitar el acceso de la ciudadanía a procesos de formación, desarrollo de eventos e incentivos económicos, entre otros.

Para fortalecer las prácticas artísticas alrededor de la danza y brindar espacios de cualificación, herramientas para la creación, asesorías en temas especializados y acompañamiento en proyectos de circulación, el **Instituto Distrital de las Artes – Idartes** abre cuatro invitaciones públicas para seleccionar a artistas, agrupaciones y organizaciones de los diferentes lenguajes dancísticos que harán parte de [Orbitante Plataforma Danza Bogotá](#) durante el 2022.

Se trata en primer lugar de la invitación pública **Residencias temporales – Ciclo I**, que seleccionará a seis artistas, agrupaciones u organizaciones de Bogotá para hacer una residencia virtual, presencial o mixta que le permitirá desarrollar un proyecto creativo - desde procesos de investigación y creación hasta laboratorios de experimentación - con el acompañamiento de la plataforma Orbitante en áreas como producción técnica y audiovisual, dramaturgia y coreografía, entre otras. Los interesados pueden postularse hasta el 11 de marzo a través de [este enlace](#).

“La plataforma Orbitante es un espacio que invita a los creadores de la danza a proponer y movilizar sus ideas y creaciones, construyendo nuevas posibilidades con el cuerpo y el movimiento. Estas invitaciones tienen como propósito articular a diferentes actores de la danza como bailarines, coreógrafos, maestros, asesores y productores en torno a la creación, la sostenibilidad y los saberes de la danza”, señala María Paula Atuesta, gerente de Danza del Idartes.

Proyectos de intercambio - Orbitante Plataforma Danza Bogotá es la segunda invitación pública que abre el Idartes para este sector artístico, con la que se seleccionarán dos procesos independientes de la ciudad para acompañar el desarrollo de sus actividades mediante asesorías con expertos nacionales e internacionales, producción técnica y logística, gastos de grabación y edición, y alquiler de espacios para la realización de las actividades propuestas en el proyecto. Esta invitación pública está abierta en [este link](#) hasta el 15 de abril.

En tercer lugar, la [Gerencia de Danza](#) del Idartes busca conformar un equipo de expertos con conocimiento y experiencia en el sector a través de la invitación pública **Banco de asesores, realizadores y maestros 2022**. Las personas



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES





COMUNICADO DE PRENSA

seleccionadas se encargarán de acompañar los procesos de asesoría, formación, cualificación y las franjas de entrenamiento de la plataforma Orbitante. Esta invitación estará abierta durante todo el año a través de [este enlace](#) y las aplicaciones se pueden hacer en cuatro énfasis de asesoría: coreográfica, dramática, entrenamiento y producción audiovisual, multimedia y videodanza.

Finalmente, hasta el 3 de mayo estará abierta la **Invitación a un creador escénico para una puesta en escena**, que convoca a agentes de la danza en Bogotá a desarrollar un proyecto de creación basado en prácticas escénicas que conjuguen distintos saberes y esté basado especialmente en raíces afro provenientes de lenguajes urbanos y contemporáneos, entre otros. El proyecto seleccionado recibirá un incentivo económico de \$8.000.000 para la ejecución de sus actividades, así como acompañamiento del equipo de producción de Orbitante. Las postulaciones se pueden realizar [aquí](#).

Es importante señalar que estas invitaciones públicas son un mecanismo para facilitar el acceso de la ciudadanía a eventos, bancos de proyectos artísticos, incentivos económicos y procesos de formación como talleres, seminarios, mentorías, entre otros, que se ofertan desde las diferentes áreas artísticas del Idartes, dando prioridad a los enfoques diferencial, poblacional y territorial con criterios de equidad, pertinencia, inclusión y democratización.

“Este año le apostamos a fortalecer el programa de invitaciones públicas organizándolo en una plataforma especial que diseñamos para este fin, donde los artistas y creadores de todas las edades podrán participar con mucha facilidad para movilizar sus ideas, cualificarse y disfrutar de la oferta cultural de la ciudad. El propósito de la entidad es que toda la ciudadanía sienta que tiene opciones exitosas de participación en estas convocatorias”, explica José Alberto Roa, coordinador del Área de Convocatorias del Idartes.

Por ser un proceso independiente de la oferta de fomento sectorial, en las invitaciones públicas no aplican las condiciones del Programa Distrital de Estímulos, el Programa Distrital de Apoyos Concertados ni el Programa Distrital de Salas Concertadas; por tanto, se deben atender los términos establecidos en cada una de las opciones que se estarán publicando en www.invitaciones.idartes.gov.co, un sistema de información para facilitar la participación y apropiación de la ciudadanía a la oferta del Idartes.

Contacto de prensa



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Yeimi Díaz Mogollón
yeimi.diaz@idartes.gov.co
+57 (305) 8558295



INSTITUTO DISTRICTAL
DE LAS ARTES

